



### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

### CAPÍTULO VII

DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA
FISCAL

## F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Inciso reformado DOF 23-12-2020

#### **FINALIDAD**

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

Asimismo, suministra información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un periodo determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

#### **ESTRUCTURA DEL FORMATO**

El Estado Analítico del Activo se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos )  Concepto Saldo Inicial Cargos del Periodo Abonos del Periodo Saldo Final Variación del Periodo								
ACTIVO	Calue IIIIciai	Cargos del Feriodo	Abolios del Fellodo	Gaido Fillai	Variación del Feriodo			
Activo Circulante								
Efectivo y Equivalentes								
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes								
Derechos a Recibir Bienes o Servicios								
Inventarios								
Almacenes								
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes								
Otros Activos Circulantes								
Activo No Circulante								
Inversiones Financieras a Largo Plazo								
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo								
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso								
Bienes Muebles								
Activos Intangibles								
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes								
Activos Diferidos								
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes								
Otros Activos no Circulantes								

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

#### INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

- 1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
- 2. Estado Analítico del Activo: Nombre del estado financiero.
- 3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
- 4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
- Concepto: Indica el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo.
- 6. Saldo Inicial: Muestra el saldo final del periodo anterior.
- 7. Cargos del Periodo: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.
- 8. Abonos del Periodo: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.
- 9. Saldo Final: Muestra el saldo final del periodo actual.





# MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

## 10. Variación del Periodo: Representa el resultado de restar al saldo final el saldo inicial.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Activo (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos ) (4)									
	Concepto (5)	Saldo Inicial (6)		Abonos del Periodo (8)	Saldo Final (9)	Variación del Periodo (10			
I. ACTIVO		(I = IA + IB)	(I = IA + IB)	(I = IA + IB)	(9=6+7-8)	(10=9-6)			
IA. Activo Circ	culante	(IA = a + b + c+ d+ e + f + g)	(IA = a + b + c+ d+ e + f + g)	(IA = a + b + c+ d+ e + f + g)	(9=6+7-8)	(10=9-6)			
a. Efectivo y Equivalentes	SR 1.1.1 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del	SR 1.1.1 al	Variación del Rubro 1.1.1				
		Rubro 1.1.1 del 20XN	Rubro 1.1.1 del 20XN	20XN	(20XN – 20XN-1)				
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	SR 1.1.2 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del	SR 1.1.2 al	Variación del Rubro 1.1.2				
			Rubro 1.1.2 del 20XN	Rubro 1.1.2 del 20XN	20XN	(20XN – 20XN-1)			
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	SR 1.1.3 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del	SR 1.1.3 al	Variación del Rubro 1.1.3				
d. Inventarios		Rubro 1.1.3 del 20XN	Rubro 1.1.3 del 20XN	20XN	(20XN – 20XN-1)				
u. IIIveritarios		SR 1.1.4 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.4 del 20XN	SR 1.1.4 al	Variación del Rubro 1.1.4			
e. Almacenes			Rubro 1.1.4 del 20XN	Rubro 1.1.4 del 20XIN	ZUXIN	(20XN – 20XN-1)			
c. / unidocrico		SR 1.1.5 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.5 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.5 del 20XN	SR 1.1.5 al 20XN	Variación del Rubro 1.1.5 (20XN – 20XN-1)			
f. Estimación	por Pérdida o Deterioro de Activos				-				
Circulantes	por rotata e Botoriore de ricardo	SR 1.1.6 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.1.6 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.1.6 del 20XN	SR 1.1.6 al 20XN	Variación del Rubro 1.1.6 (20XN – 20XN-1)			
g. Otros Activos Circulantes	SR 1.1.9 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del	SR 1.1.9 al	Variación del Rubro 1.1.9				
		Rubro 1.1.9 del 20XN	Rubro 1.1.9 del 20XN	20XN	(20XN – 20XN-1)				
IB. Activo No Circulante	(IB = a + b + c +	(IB = a + b + c + d+ e +	(IB = a + b + c + d+ e +	(9=6+7-8)	(10=9-6)				
		d+ e + f + g + h	f + g + h + i)	f + g + h + i)					
		+ i)							
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	SR 1.2.1 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del	SR 1.2.1 al	Variación del Rubro 1.2.1				
			Rubro 1.2.1 del 20XN	Rubro 1.2.1 del 20XN	20XN	(20XN – 20XN-1)			
b. Derechos a l Plazo	Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	SR 1.2.2 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del	SR 1.2.2 al	Variación del Rubro 1.2.2			
			Rubro 1.2.2 del 20XN	Rubro 1.2.2 del 20XN	20XN	(20XN – 20XN-1)			
c. Bienes Inmu en Proceso	ebles, Infraestructura y Construcciones	SR 1.2.3 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del	SR 1.2.3 al	Variación del Rubro 1.2.3			
J D: M	-1		Rubro 1.2.3 del 20XN	Rubro 1.2.3 del 20XN	20XN	(20XN – 20XN-1)			
d. Bienes Muel	DIES	SR 1.2.4 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del	SR 1.2.4 al	Variación del Rubro 1.2.4			
o Activos Intar	naihlas		Rubro 1.2.4 del 20XN	Rubro 1.2.4 del 20XN	20XN	(20XN – 20XN-1)			
e. Activos Intangibles	SR 1.2.5 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del Rubro 1.2.5 del 20XN	Abonos de las cuentas del Rubro 1.2.5 del 20XN	SR 1.2.5 al 20XN	Variación del Rubro 1.2.5 (20XN – 20XN-1)				
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	SR 1.2.6 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del	SR 1.2.6 al	Variación del Rubro 1.2.6				
		Rubro 1.2.6 del 20XN	Rubro 1.2.6 del 20XN	20XN	(20XN – 20XN-1)				
g. Activos Diferidos	SR 1.2.7 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del	SR 1.2.7 al	Variación del Rubro 1.2.7				
		Rubro 1.2.7 del 20XN	Rubro 1.2.7 del 20XN	20XN	(20XN – 20XN-1)				
h. Estimación <sub> </sub> Circulantes	por Pérdida o Deterioro de Activos no	SR 1.2.8 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del	SR 1.2.8 al	Variación del Rubro 1.2.8			
		Rubro 1.2.8 del 20XN	Rubro 1.2.8 del 20XN	20XN	(20XN – 20XN-1)				
i. Otros Activos	no Circulantes	SR 1.2.9 al 20XN-1	Cargos de las cuentas del	Abonos de las cuentas del	SR 1.2.9 al	Variación del Rubro 1.2.9			
	ubro contonido en la Balanza de Comu		Rubro 1.2.9 del 20XN	Rubro 1.2.9 del 20XN	20XN	(20XN – 20XN-1)			

SR: Saldo del Rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables





# MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Reglas de validación del Estado Analítico del Activo:

- Las cifras de las filas de los rubros de Activo de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1 respectivamente.
- Las cifras de las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo en las columnas de Origen o Aplicación.